



ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR (CAPITULO VI – Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL ASCENSOR DE LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO REGIONAL SANTANDER Y CERTIFICACION DEL ASCENSOR

Se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

Los bienes y servicios deberán cumplir con las siguientes especificaciones y se clasifica en el siguiente Código del clasificador de Bienes y Servicios así:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
Servicios	72	10	15	06	Servicio de mantenimiento de ascensores

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El SENA es una Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

La Torre Administrativa de la dirección Regional SENA Santander, cuenta con el servicio del sistema de ascensor el cual se encuentra diseñado para mover personas u objetos entre los diferentes niveles del edificio principal, el cual requiere para su normal funcionamiento de un mantenimiento preventivo con el fin de prestar un mejor servicio a toda la comunidad en general y a los visitantes del despacho de la Dirección Regional, así como mejorar la accesibilidad de personas mayores y discapacitados, agilizar el tráfico entre los aprendices, administrativos e instructores y público en general.

Este mantenimiento satisface las necesidades periódicas de limpieza, engrase, lubricación y ajuste en general en el cuarto de máquina, pasadizo, sobretechos, pozo y la cabina principal, el cual debe incluir los materiales requeridos para un mantenimiento preventivo tales como aceite, grasa, desengrasante, estopa, tornillos, bombillos, fusibles, entre otros y se requiere establecer una bolsa de recursos para mantenimientos correctivos necesarios.

Por lo anterior, se hace necesario contratar el mantenimiento para el ascensor del despacho de la dirección Regional Santander y su respectiva certificación por una empresa especializada y reconocida por el ONAC. (Organismo Nacional de Acreditación Colombiana).



1.2 SECTOR ECONÓMICO

Sector Terciario de la economía

El servicio para contratar se encuentra dentro del sector terciario o de servicios, la importancia del sector de servicios dentro de la producción y el comercio ha venido creciendo en las últimas décadas. Además, el desarrollo del sector ha tenido implicaciones directas sobre el resto de la economía, ya que es un intermediario importante en la producción de otros bienes.

El sector servicios incluye toda actividad que produce un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración y de la que no se puede adquirir propiedad. También se puede decir que al sector servicios corresponden todas las actividades que no forman parte de la agricultura y de la industria.

Ahora bien, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas. Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos.

Participación en el PIB



Boletín técnico

Bogotá D.C.
15 de mayo de 2024

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2019-I / 2024^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

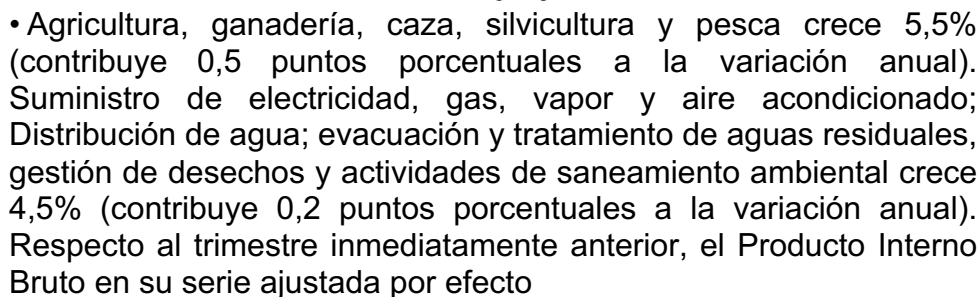
¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

En el primer trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).



El área de infraestructura solicitó a los posibles proveedores, la cotización de los bienes requeridos, la cual no fue recibida ninguna cotización por lo tanto se analizaron las cotizaciones del periodo pasada y se hizo el incremento del IPC (9,28%), el valor arrojado, incluye el IVA y/o impuesto al Consumo, así como todos los gastos de seguros y demás costos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar:

REGIONAL SANTANDER

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL SANTANDER
DESAPACHO REGIONAL
ESTUDIO DE MERCADO

Versión: 2
Fecha de actualización:
30/03/17
Documento de apoyo
Regional Santander

OBJETO: "Contratar el servicio de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo incluido el suministro de repuestos del ascensor de la Torre Administrativa Desapacho Regional, en la vigencia 2014, (con fin de dar cumplimiento al numeral 7.3.1 del acuerdo sindical)".

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA ELEMENTO O SERVICIO A ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASCENSORES PAIVA	ASCENSORES PAIVA	MINISTAR ELEVATOR SAS	MINISTAR ELEVATOR SAS	SOCRES S.A.S	SOCRES S.A.S	VR. UNITARIO PROMEDIO	IVA (MÍNIMO 2 DECIMALES)	VR.UNITARIO (PROMEDIO INCLUIDO IVA)	VR. TOTAL INCLUIDO IVA (MÍNIMO 2 DECIMALES)	PORCENTAJE DE VARIACIÓN	OBSERVACION PORCENTAJE DE VARIACION
				VR. UNITARIO SIN IVA	VR. UNITARIO SIN IVA + AUMENTO IPC	VR. UNITARIO SIN IVA	VR. UNITARIO SIN IVA + AUMENTO IPC	VR. UNITARIO SIN IVA	VR. UNITARIO SIN IVA + AUMENTO IPC						
1	Mantenimiento preventivo, predictivo y/o correctivo para el equipo ascensor	UNIDAD	2	\$ 960.000,00	\$ 1.070.840,00	\$ 1.400.000,00	\$ 1.529.920,00	\$ 1.200.000,00	\$ 1.311.360,00	\$ 1.304.034,67	\$ 247.774,16	\$ 1.551.848,83	\$ 3.103.697,67	15%	OK
2	Carretil de operador	UNIDAD	1	\$ 360.000,00	\$ 393.498,00	\$ 500.000,00	\$ 546.400,00	\$ 350.000,00	\$ 473.690,00	\$ 467.449,00	\$ 86.688,00	\$ 554.137,00	\$ 640.414,00	15%	OK
3	Cables de cablear	UNIDAD	1	\$ 360.000,00	\$ 418.442,00	\$ 600.000,00	\$ 665.680,00	\$ 430.000,00	\$ 472.088,00	\$ 454.024,00	\$ 97.933,00	\$ 613.370,00	\$ 613.370,00	220%	OK
4	Cables de control	UNIDAD	1	\$ 578.000,00	\$ 631.636,00	\$ 850.000,00	\$ 928.000,00	\$ 621.788,00	\$ 679.491,00	\$ 746.688,00	\$ 141.867,00	\$ 868.537,00	\$ 928.885,00	12%	OK
5	Trabador de frenado	UNIDAD	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.185.000,00	\$ 1.540.000,00	\$ 1.682.912,00	\$ 1.732.000,00	\$ 1.892.720,00	\$ 1.820.413,00	\$ 344.670,00	\$ 2.235.292,00	\$ 2.235.292,00	11%	OK
6	Interfazencia	UNIDAD	1	\$ 100.000,00	\$ 109.280,00	\$ 120.000,00	\$ 130.208,00	\$ 150.000,00	\$ 163.620,00	\$ 151.788,00	\$ 24.914,00	\$ 176.602,00	\$ 176.602,00	13%	OK
7	Resistor	UNIDAD	1	\$ 200.000,00	\$ 248.656,00	\$ 220.000,00	\$ 244.440,00	\$ 617.000,00	\$ 665.867,00	\$ 658.491,00	\$ 87.888,00	\$ 746.379,00	\$ 746.379,00	230%	OK
8	Cable Jumper / motor	METRO LINEAL	10	\$ 73.000,00	\$ 79.774,00	\$ 60.000,00	\$ 65.963,00	\$ 87.500,00	\$ 95.625,00	\$ 86.662,00	\$ 15.528,00	\$ 102.190,00	\$ 127.648,00	15%	OK
9	Placa motor	UNIDAD	1	\$ 154.000,00	\$ 168.291,00	\$ 120.000,00	\$ 131.128,00	\$ 200.000,00	\$ 218.560,00	\$ 172.602,00	\$ 32.808,00	\$ 250.468,00	\$ 250.468,00	21%	OK
10	Relay de stop	UNIDAD	1	\$ 135.000,00	\$ 147.528,00	\$ 250.000,00	\$ 273.200,00	\$ 235.430,00	\$ 257.277,00	\$ 258.051,00	\$ 42.945,00	\$ 299.943,00	\$ 299.943,00	25%	OK
11	Escobillas	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 273.200,00	\$ 250.000,00	\$ 282.400,00	\$ 321.000,00	\$ 350.788,00	\$ 335.489,00	\$ 63.741,00	\$ 414.230,00	\$ 414.230,00	14%	OK
12	Certificación de ascensor	UNIDAD	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.185.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.185.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 2.513.440,00	\$ 2.348.880,00	\$ 48.027,00	\$ 2.746.937,00	\$ 2.746.937,00	7%	OK
VALOR TOTAL													\$ 12.500.697,72		

FIRMA
NOMBRE RESPONSABLE
CARGO

JANE LEONARDO VALENZUELA MENDO
ARQUITECTO REGIONAL SANTANDER



PRESUPUESTO OFICIAL: TRECE MILLONES DE PESOS (\$ 13.000.000,00). distribuidos de la siguiente manera: Tres millones ciento tres mil secientos noventa y siete pesos con setenta y un centavo m/cte (\$3.103.697,71), lo cual corresponde al promedio realizado respecto de las cotizaciones obtenidas por la entidad para servicio de mantenimiento de los ascensores, el restante o lo que resulte de acuerdo con la menor oferta económica por el servicio, será para la bolsa de repuestos.

Estos valores fue el resultado del estudio de mercado, elaborado con base en información suministrada por empresas del sector, quienes, al momento de cotizar, tuvieron en cuenta un incremento por posibles variaciones de los precios (alza) conforme las leyes del mercado (oferta y la demanda), el valor del transporte, el valor de las pólizas y los costos asociados con la presentación de las ofertas.

Este valor incluye el IVA y/o impuesto al Consumo, así como todos los gastos de seguros y demás costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

1.3 ANALISIS LEGAL

Identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, para el presente proceso contractual los proveedores requieren cumplir con las normas que a continuación se relacionan.

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 y el proceso a adelantar se desarrollará conforme a lo establecido en el mismo decreto para adelantar procesos a través de la Modalidad de mínima cuantía artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 del 84 al 87.

Los contratos Estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, como todo acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

Se aplicará la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, la ley 1882 de 2018, decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en la invitación pública, siendo este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

El proponente deberá demostrar que el bien a entregar haya sido fabricado y/o comercializado cumpliendo todos los requisitos legales en materia de manufactura, importación o comercialización en el país.

1.4 ANÁLISIS TÉCNICO:

Del análisis realizado de las condiciones técnicas requeridas y una vez verificada la idoneidad de los posibles proveedores, se evidencia que existe en el mercado local



proveedores que cumplen con la capacidad técnica, operativa, y pueden suministrar adecuadamente los materiales requeridos por la Entidad. El estudio previo cuenta con las especificaciones técnicas a cumplir.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA:

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo bien/ servicio teniendo como referencia los siguientes aspectos:

CO1.PCCNTR.3699209 - SENA 2023	
-Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía
- Objeto del contrato.	Contratar el servicio de mantenimiento, succión, transporte, limpieza y disposición final de agua residual y material flotante proveniente del sistema de tratamiento primario de aguas residuales del ambiente de serigrafía y trampa de grasa de Cafetería en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y Resolución 631 de 2015
- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	No se identifican
- Valor.	\$ 32.472.824
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
- Plazo de los contratos.	Siete (7) meses
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Inversión
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	W & J ELEVADORES SAS
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	No
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Único de pago dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de la factura
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	3 días hábiles para legalizar.
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	De Cumplimiento, pago de Salarios, Calidad del servicio
Observaciones:	

CO1.PCCNTR.3744452- SENA 2022	
-Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía
- Objeto del contrato.	Contratar el servicio de mantenimiento, succión, transporte, limpieza y disposición final de agua residual y material flotante proveniente del sistema de tratamiento primario de aguas residuales del ambiente de serigrafía y trampa de grasa de



	Cafetería en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y Resolución 631 de 2015
- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	No se identifican
- Valor.	\$ 18.532.108
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
- Plazo de los contratos.	Cuatro (4) meses
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Inversión
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	INPROMA LTDA INGENIEROS EN PROCURA DE UN MEJOR AMBIENTE
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	No
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Único de pago dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de la factura
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	3 días hábiles para legalizar.
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	De Cumplimiento, pago de Salarios, Calidad del servicio
Observaciones:	

3. ANALISIS DE LA OFERTA

Potenciales proveedores

En una revisión de los procesos anteriores, encontramos que existen empresas legalmente constituidas en el mercado nacional y local que ofrecen los servicios requeridos. En ese orden se toma una muestra de las empresas que posiblemente pueden acudir al proceso de selección:

No.	PROVEEDOR
1	PAVEA SAS
2	SOCRES SAS
3	MINESTAR ELEVATOR SAS
4	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
5	HERNANDO MARQUEZ SUAREZ
6	DYF MANTENIMIENTO Y SERVICIOS SAS

Para realizar el análisis de la oferta la entidad tiene como referencia la siguiente información:

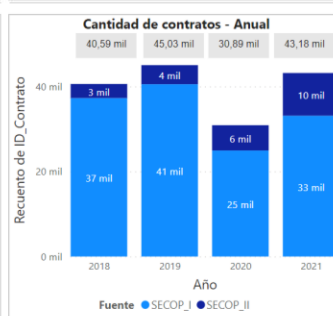
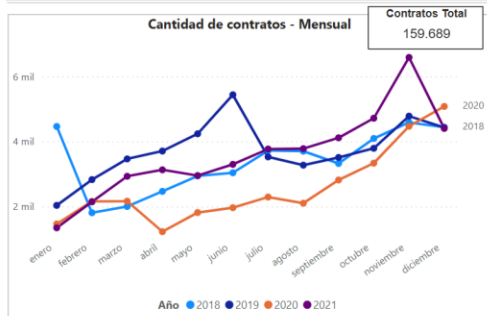
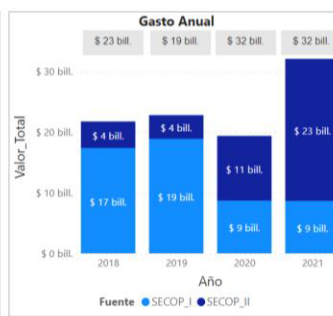
Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)	P1	P2	P3	P4	P5	P6



Ubicación	Local		X			X	
	Nacional	X		X	X		X
Proceso de producción de	Materia Prima/ transformación – producción /distribución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
bienes o servicios	Compra / bodegaje/distribución	X	X	X	X	X	X
	Importación/distribución						
Forma de distribución y entrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario	X	X	X	X	X	X
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario						
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, <u>(costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)</u>	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Fabricante	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Importador	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Ensamblador						
	Distribuidor mayorista	X	X	X	X	X	X
	Distribuidor Menorista	X	X	X	X	X	X
	Intermediario						
	Transportador						
	Servicio especializado	X	X	X	X	X	X



ANÁLISIS DE OFERTA

[Atrás](#)[Reiniciar](#)

Valor Contratación
\$ 96 bill.

Número de Proveedores
80.06 mil

Número de Contratos
159,69 mil



Seleccione el año:

FILTROS: 2018 2019 2020 2021

Seleccione la Fecha

01/01/2018 31/12/2021

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

72

- ☐ 11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal ...
- ☐ 25 - Vehículos Comerciales, Militares y Particula...
- ☐ 30 - Componentes y Suministros para Estructur...
- ☐ 40 - Componentes y Equipos para Distribución ...
- ☐ 42 - Equipo Médico, Accesorios y Suministros
- ☐ 50 - Alimentos, Bebidas y Tabaco
- ☐ 51 - Medicamentos y Productos Farmaceuticos
- ☒ 72 - Servicios de Edificación, Construcción de L...

Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento estándar

Buscar

- ☐ Guainía
- ☐ Guaviare
- ☐ Huila
- ☐ La Guajira
- ☐ Magdalena
- ☐ Meta
- ☐ Nariño

Plataforma:

SECOP_I SECOP_II

Nombre de Proveedor

Lista de Clasificadores de Bienes y Servicios

Buscar

- ☐ Seleccionar todo
- ☐ CONSTRUCCIONES CIVILES LA ROCA COMPAÑÍA ...
- ☐ G INGENIERIA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS
- ☐ MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES SAS
- ☐ MAQUINADOS LIMITADA
- ☐ ALCALDÍA MUNICIPIO DE SIACHOQUE
- ☐ ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO-VICHADA
- ☐ ALCALDÍA MUNICIPAL FUSAGASUGA

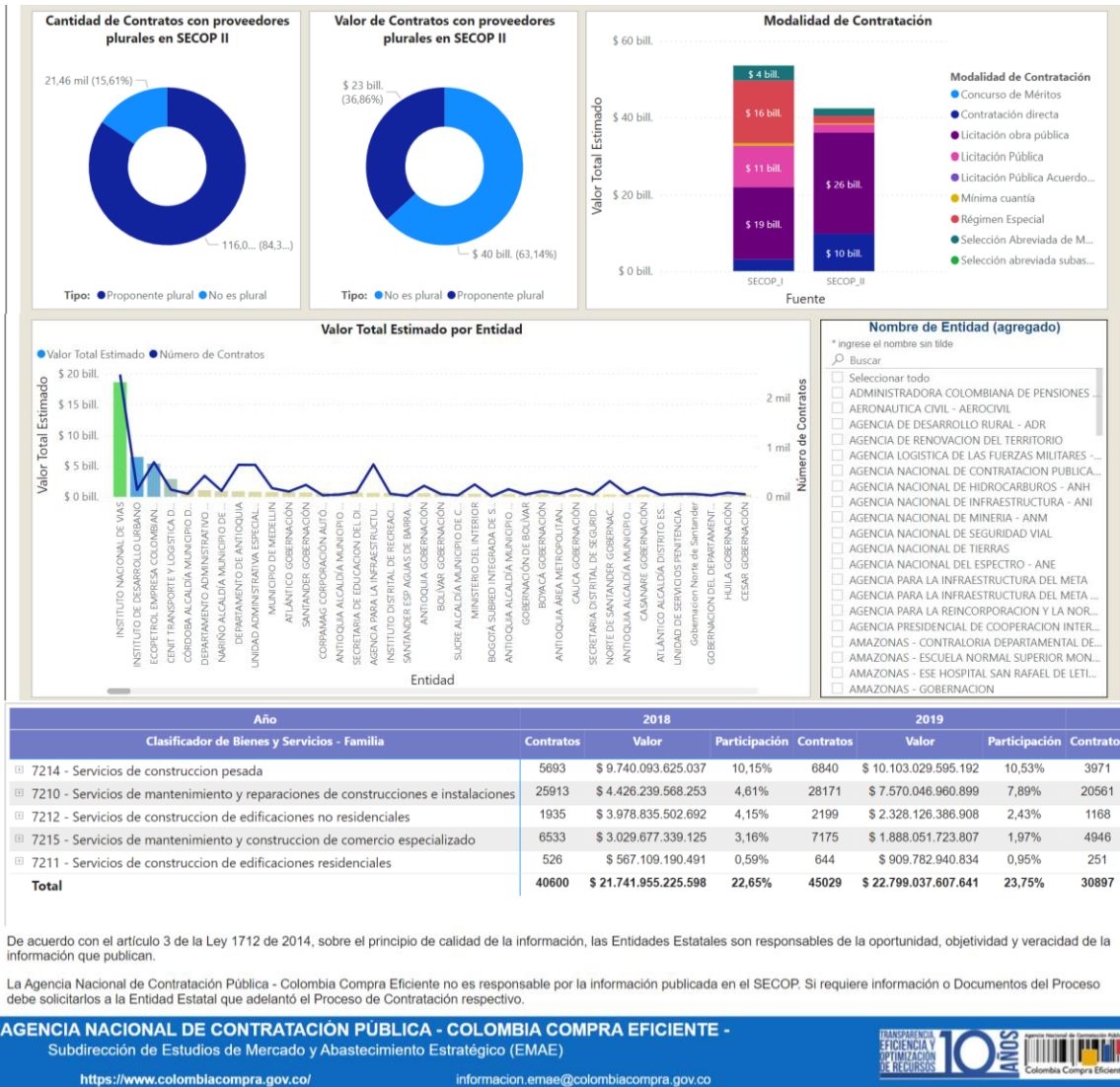
Valor contratado:

\$ 0 \$ 940.883.693.460

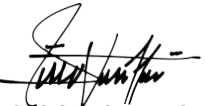
Modalidad de selección

Competitiva Enajenación

Directa Especial



Dado en Bucaramanga, a los quince (25) días del mes de noviembre de 2024.


Elaboró: **Jaime leonardo Valencia Niño**
Arq. Apoyo infraestructura y Logística